

Nivel Educativo: **Educación Básica.**
Tema: **Modelo Educativo 2016.**
Eje: **Escuela al Centro.**
Escribe: **Dra Lizbeth Ocampo Pérez.**
lizbeth.ocampo@usebeq.edu.mx
10 SEP 2016

La escuela al centro pertenece a uno de los 5 ejes del Modelo Educativo 2016, mi interés de análisis es en el cobijo de una mirada “nueva” de cultura escolar entrelazada con la asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica.

Me interesa señalar que ya en la historia se ha generado antes la intención de una política educativa que en el papel el supervisor funge un papel de asesor, de acompañante al maestro y a la comunidad escolar para generar su función principal “que todos los estudiantes se formen integralmente, tal como señala el artículo 3º constitucional, y logren los aprendizajes que necesitan para ser exitosos en el siglo XXI” (Modelo Educativo, 2016).

Basta voltear la mirada a los años que se han convertido en este caso en siglos para partir del testimonio para no cometer los mismos errores.....La figura del inspector escolar en el Porfiriato en los años 1896 hasta 1906, años donde estaban presentes dos figuras de inspectores generales: el técnico y el administrativo, el primero su tarea principal era la de organizar academias, conferencias pedagógicas y actualizar a los maestros que no se hubieran formando en las primeras escuelas normales modernas resalto –durante los últimos años del siglo la XIX– (Arnaut Alberto, 2012) (Olive, 2011);

Que por lo contrario que se podría pensar con la instauración de la SEP después de 1920 y hasta 1940 se macero la función pedagógica prevaleciendo hasta hoy la función administrativa y de control (SEP, Un Modelo de Gestión para la Supervisión Escolar , 2010) (Arnaut Alberto, 2012) (Olive, 2011). (Benilde & Zendejas Frutos, 2008) (Manual del supervisor de zona de educación primaria,1987).

Guerrero en el 2009 así como (Olive, 2011) aseveran que la supervisión escolar de calidad es quien a través de su hacer es quien impulsa a un maestro a posibilitar una atención diferenciada, es decir dar a cada quien lo que necesita ello conlleva a una educación de equidad e inclusiva.

No es una mirada que recién nace, es una mirada que reencuentra al supervisor como parte de la comunidad escolar, quien es parte de una mejora continua, más para ello se requiere reorientar no desde el papel, desde la acción sentida, vivida del supervisar, en el sentido de inspirar y estimular la tarea educativa de los maestros y las escuelas.

En las Orientaciones para la intervención Educativa USAER en las escuelas de Educación Básica 2011 define la estrategia de acompañamiento como un acto de “estar junto a” lo cual implica proximidad y cercanía. Se requiere dejar la ausencia, por la presencia, se requiere la atención de las Autoridades Educativas Locales para ser el motor y acompañamiento cercano y sentido del Supervisor para el rendimiento de cuentas en logro de su misión: el logro de los aprendizajes.

Cuando digo “sentido” me cobijo desde Skliar 2007 donde la atención a la diversidad desde la supervisión sea hacer de las escuelas lugares de acogida, de bienvenida, de recibimiento. Por tanto se exhorta a dejar el desencuentro por el encuentro..... Ello requiere un punto de encuentro..... El aula...

Ello involucra generar la constancia, la coherencia y la consistencia que sea el reflejo de la toma de decisiones, de la colaboración en los consejos técnicos, que sea observable **la inclusión de la Supervisión** en sus indicadores: acceso, participación y logro de aprendizajes.

El funcionamiento de la supervisión, como autoridad y gobierno inmediato de las escuelas de una zona escolar, puede hacer la diferencia respecto de impulsar, apoyar y consolidar procesos para mejorar los resultados educativos. (SEP, 2009) (Benilde & Zendejas Frutos, 2008)(Schmelkes, 1996).

Me permito hacer el compartativo de Klima en Bauman 2009 sobre la creación artística....sobrepuesta a la supervisión escolar.... El amor exige acción, es decir actividad y comportamientos no rutinarios, además de la atención constante a la naturaleza intrínseca de la pareja, el esfuerzo de comprender la individualidad del otro u otra, y respeto, por último y no menos importante necesita tolerancia, la conciencia de que uno no debe imponer su punto de vista o sus ideales a su pareja ni impedirle el camino hacia la felicidad....Es entonces la descripción del requisito de la Supervisión desde “La Escuela al Centro”.

POR TANTO MI PROPUESTA

- Implicación y seguimiento directo de las autoridades estatales en la función del supervisor. Desde la acción y no del papel....
- Acompañamiento continuo al supervisor para generar una visión - acción de la que implicación Escuela al Centro que conlleve no dejarlo en el papel.
- Lograr la inclusión de hecho educativo del supervisor en las aulas. Ético y profesional.
- Solicitud de Resultados de manera consistente y constante de la misión de supervisor: El logro de los aprendizajes. Por las Autoridades Locales.
- Acompañamiento y seguimiento continuo a la función del supervisor para que su acción principal sea lo pedagógico.
- Elaborar un documento o manual Estatal que contenga los lineamientos generales que normen, regulen y reglamenten las acciones operativas y de gestión que deben desempeñar los supervisores escolares en los diferentes niveles y modalidades educativas de la educación básica..

Para saber más.

Arnaut Alberto. (2012). *Innovación y asesoría educativa a.c.* Obtenido de http://www.iae.org.mx/2012/Dip1DGIFA/lecturas/1_La_funcion_de_apoyo_tecnico.pdf

Benilde, G. C., & Zendejas Frutos, L. (2008). *Hacia un nuevo modelo de supervisión escolar para las primarias mexicanas*. D.F.: INEE.

Escolares (ENLACE) e internacionales: Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA por sus siglas en inglés)

Modelo Educativo. (2016). *gob.mx*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114501/Modelo_Educativo_2016.pdf

Monitoreos nacionales: Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros

Olive, A. M. (2011). *Orientaciones para fortalecer las competencias profesionales de los equipos de supervisión en las Escuelas de Tiempo Completo*. México, D.F.: SEP.

Orientaciones para la Intervención Educativa USAER en las escuelas de Educación Básica. 2011

Skliar Carlos (2007) La educación (que es) del otro. Noveduc.

Schmelkes, Silvia (1996). La Evaluación de los Centros Escolares. Presentación en el Taller sobre Evaluación de Docentes y de Centros Educativos, organizado por el Programa de Medios e Instrumentos para la Evaluación de la Calidad de la Educación de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura y por la Secretaría de Educación Pública de México, en Cancún, Q.R., México, del 11 al 13 de junio

SEP. (2009). *El cuaderno Supervisión y asesoría para la mejora educativa*. D.F.: SEP.

SEP (1987). Manual del supervisor de zona de educación primaria. México, SEP

SEP (1995). Programa Nacional de Desarrollo Educativo 1995-2007. México, SEP

(SEP, 1987; SEMichoacán, 2002; SEP-DGEI, 2004; SEP-SSEDF-DEE, 2003; SEP-DF, 2007 y SEP-DGSEI, 2007).

Ramón García Ruiz, Principios y técnicas de la supervisión escolar, México, SEP, 1943, apud Tapia y Zorrilla